

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

MATERIAS: LATÍN I Y II Y GRIEGO I Y II

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS, INDICADORES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRIMERO DE BACHILLERATO

Procedimientos de evaluación

Para evaluar y calificar de forma integradora el proceso de aprendizaje del alumno se tendrán en consideración los siguientes aspectos, dentro de los criterios de evaluación inicial, continua y sumativa:

- Evaluación continua que atenderá a la actividad de cada alumno en clase, su participación y asimilación de los nuevos conocimientos que demuestre de forma oral o escrita.

- Valoración de las intervenciones del alumno en este proceso.

- Análisis del método de trabajo empleado por el alumno, así como la recopilación y ordenación de materiales y su posterior ordenamiento.

- Atención a los trabajos personales que se realicen sobre temas de contenido histórico y cultural.

- Valoración de las respuestas ofrecidas en intercambios orales profesor-alumno.

- Periódicamente y al término de una o varias unidades didácticas se realizarán pruebas específicas en las que se analizarán todos los elementos y se traducirán los textos, cuya dificultad será progresivamente creciente. Se valorará el nivel de conocimientos (morfológicos, sintácticos y traductores), la capacidad de análisis y síntesis, y la claridad y corrección de la expresión. Se realizará también una prueba sobre historia y cultura mediante las TIC.

- Los alumnos y alumnas asimilarán en cada evaluación los contenidos mínimos señalados.

Instrumentos e indicadores

Dos veces al trimestre se realizará una prueba específica en la que se llevará a cabo un análisis morfosintáctico y se traducirá un texto, cuya dificultad será progresivamente

creciente.

- También se realizará una prueba por cada tema sobre los aspectos culturales de la unidad; esta prueba tipo test se realizará usando las TIC.

- Los alumnos y alumnas que no logren asimilar los contenidos podrán recuperarlos con trabajos recogidos en las numerosas actividades que cada unidad plantea y que los pueden integrar de nuevo en el nivel del grupo y en el trabajo diario en el aula.

- Otros tipos de pruebas objetivas pueden ser:

- ejercicios de traducción sin vocabulario.
- ejercicios de traducción con vocabulario.
- preguntas sobre cuestiones gramaticales del texto.
- pruebas prácticas de conocimientos gramaticales.

- Se efectuarán también ejercicios de etimología, siguiendo las pautas que se establecen normalmente en cada unidad.

Diariamente se revisará el cuaderno del alumno para comprobar la realización de las actividades propuestas.

Al menos una vez a la semana se realizará una pregunta breve sobre los contenidos gramaticales, para cerciorarse del grado de asimilación de los mismos.

Criterios de calificación

La evaluación será continua y sumativa, valorándose la actitud del alumno y su trabajo diario tanto como el resultado de las pruebas escritas.

-La calificación parcial de cada evaluación será el resultado de la media aritmética de las diferentes pruebas realizadas, que tendrán un valor del 80% en el global de la nota, de cuyos errores y nota numérica se irá informando periódicamente al alumno después de la realización de cada examen que será corregido y explicado en clase, así como deberá ser informado de la realización de cada ejercicio con la debida antelación. El otro 20% de la nota de cada evaluación dependerá de la asistencia y realización de actividades, trabajo y participación en clase y ejercicios en la plataforma moodle, a partes iguales.

-La calificación final del alumno dependerá de su evolución a lo largo del curso, tanto en los exámenes como controles, actitud y aptitud, trabajos, interés, constancia...

valorándose muy especialmente la evolución positiva y los progresos conseguidos.

La realización del trabajo sobre la lectura le servirá al alumnado para aumentar su calificación hasta en un punto.

Por otra parte, hay que señalar que en las pruebas escritas las faltas de ortografía y gramaticales pueden restar puntos a la nota final del examen. Por cada incorrección en las tildes, se descontará 0.1; por cada error ortográfico o gramatical, 0.2; y por cada falta de copiado 0.5 puntos.

SEGUNDO DE BACHILLERATO

Procedimientos de evaluación

Al igual que en 1º de Bachillerato, para evaluar y calificar de forma integradora el proceso de aprendizaje del alumno se tendrán en consideración los siguientes aspectos, dentro de los criterios de evaluación inicial, continua y sumativa:

- Evaluación continua que atenderá a la actividad de cada alumno en clase, su participación y asimilación de los nuevos conocimientos que demuestre de forma oral o escrita.

- Valoración de las intervenciones del alumno en este proceso.

- Análisis del método de trabajo empleado por el alumno, así como la recopilación y ordenación de materiales y su posterior ordenamiento.

- Atención a los trabajos personales que se realicen sobre temas de literatura.

- Valoración de las respuestas ofrecidas en intercambios orales profesor-alumno.

- Periódicamente se realizarán pruebas específicas en las que se analizarán todos los elementos y se traducirán los textos, cuya dificultad será progresivamente creciente. Se valorará el nivel de conocimientos (morfológicos, sintácticos y traductores), la capacidad de análisis y síntesis, y la claridad y corrección de la expresión.

- Los alumnos y alumnas asimilarán en cada evaluación los contenidos mínimos señalados.

Instrumentos e indicadores

Además de dos pruebas escritas sobre los contenidos de cada trimestre, en el primer trimestre, se harán, si el tiempo y desarrollo de la asignatura así lo permiten, dos exámenes especiales, uno tras el repaso de la morfología nominal y otro, después, de la morfología verbal. En el segundo trimestre, se realizará un examen de contenidos sobre la sintaxis griega y otro examen sin diccionario sobre textos ya trabajados en clase. En el tercer trimestre, debido a su menor duración, se realizarán solo los dos exámenes de contenidos del trimestre.

Como se ha dicho, se realizarán dos pruebas escritas por trimestre, con el mismo formato que la prueba de Selectividad, que en Latín II será:

Texto para traducir: 60%

Tema de Literatura: 20%

Cuestión morfosintáctica: 10%

Etimologías: 10%

En la materia de Griego II:

Texto para traducir: 50%

Tema de Literatura: 30%

Cuestión morfosintáctica: 10%

Etimologías:10%

6.1.4. Criterios de calificación

La evaluación será continua y sumativa, valorándose la actitud del alumno y su trabajo diario tanto como el resultado de las pruebas escritas.

-La calificación parcial de cada evaluación será el resultado de la media aritmética de las diferentes pruebas realizadas, que tendrán un valor del 80% en el global de la nota, de cuyos errores y nota numérica se irá informando periódicamente al alumno después de la realización de cada examen que será corregido y explicado en clase, así como deberá ser informado de la realización de cada ejercicio con la debida antelación. El otro 20% de la nota de cada evaluación dependerá de la asistencia y realización de actividades, el trabajo diario y la participación en clase a partes iguales.

-La calificación final del alumno dependerá de su evolución a lo largo del curso, tanto en los exámenes como controles, actitud y aptitud, trabajos, interés, constancia..., valorándose muy especialmente la evolución positiva y los progresos conseguidos.

La realización del trabajo sobre la lectura le servirá al alumnado para aumentar su calificación hasta en un punto.

Por otra parte, hay que señalar que en las pruebas escritas las faltas de ortografía y gramaticales pueden restar puntos a la nota final del examen. Por cada incorrección en las tildes, se descontará 0.1; por cada error ortográfico o gramatical, 0.2; y por cada falta de copiado 0.5 puntos.